ESTADOS FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICTEMBRE DEL 2014

Contenido:

٩.	ontenico:	
		Página
	Estado de situación financiera comparativo	1
40	Estado de resultado integral comparariyo	2
40	Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas comparativo	3
38	Estado de flujos de efectivo comparativo	4
-0	Notas a los estados financieros	5

Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NHE	Normas internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
1ASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicios de Rentas Internas
IVA	impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Equatoriano de Seguridad Social
USD	Dólar estadounidense
La compañía	ABUZAIDI S.A

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

INDICE

Notas		Pág
9	Información general	б
2	Bases de preparacion de los Estados Financieros	G
3	Principales políticas contables	6 7
4	Ffectivo	10
5	Cuentas por cobrar clientes	10
6	Propiedades	11
7	Impuestos cornentes	11
8	Otras quentas y gastos acumulados por pagar	13
9	Capital social	14
10	Aporte para futuro aumento de capital	14
[1	Otras reservas	14
12	Aprobación de Estados Financieros	14
13	Eventos subsecuentes	j 4

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

ABUZAIDI S.A. fue constituida en Guayaquil, previncia del Guayas – Ecuador, según Resolución de la Superintendencia de Compañas el 12 de Septiembre del 2007, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre del 2007.

Posteriormente la compañía realiza cambio de domicilio mediante resolución de la Resolución de la Superintendencia de Compañías el 29 de Noviembre del 2007, e inscrito dicho cambio en el Registro Mercantil el 17 de Marzo del 2008. La compañ a tiene su domicilio fiscal en el cantón Pueblovicjo, parroquia San Juan de la Provincia de los Ríos

La Superintendencia de Companilas le asigno el Expediente No. 28391 y la Administración. Tributaria le asigno el Registro Unico de Contribuyente (RUC) No. 099253051000].

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Poqueñas y Medianas Empresas (NIII para las PYMES), emindo por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.
- 2.2 Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que os la moneda de enrso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.
- 2.4 Uso de estimados y juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los mentos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados acidades pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en unalquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juncios críticos en la aplicación de politicas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- 2.5 Empresa en marcha.- Al 31 de diciembre dei 2014, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.
- 2.6 Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIII requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.7 Periodo de reporte.- El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembro.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3. Principales políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros sen las siguientes:

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pastvos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a diche periodo.
- 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y pancos, depos tos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sajetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.
- 3.3. Cuentas y documentos por cobrar.- i as cuentas por cobrar son los montos por las ventas pendiente de cobre. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados

3.4. Propiedades

3.4.1 Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas ai costo menos depreciación acumulada y perdidas por deteriero. Las propiedades se reconocen como activo si os probable que se deriven de ellos beneficios económicos finaros y su costo paede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; v. cuando fue impraedeable realizar la comparación con avalúos relacionades, los activos se presentaren a su costo de adquisición. Las pérdidas por deteriore, si aplicaren, se reconnecen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se denven de ellos mayores beneficios económicos fínturos para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fíable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseca vidas unles distintas, son registiadas de forma separada como un componente integra, del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de las propiedades son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen

3.4.2 Depreciación de propiedades.- La depreciación de propiedades se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

resultados con base en el método de linea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. La vida útil estudadas para los periodos, actual y comparativos del munueble es de 20 años.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cadaejercicio y se ajustan si es necesario.

3.4.3 Deterioro de propiedades.- El valos recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flajos de efectivo futuros estimados a su vaior presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del denero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grapo de activos flamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grapos de activos.

Una pérdida por deteriore es reconocida si el monto en tibros de un activo o su midad generadora de efectivo sobrepasa su valor reconocidas. Las pérdidas por deserioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodios antenores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las musmas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonabla. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en fibros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5. Beneficios a empleados

3.5.1 Beneficios a empleados post-empleo.- El Código del Trabajo de la República del Feuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a tedos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo minimo de servicio de 25 sãos en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jabilación patronal se determina calculando el momo del beneficio fintiro que los empleados han ganado o cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valot presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proviectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o perdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Notas a los Estados I inancieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Cuando tengan lugar mejoras a los benefícios del plan de junilación parronal. la porción de mejora del benefício que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan fugar reducciones o líquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos unnediatamente en resultados.

3.5.2 Beneficios a empleados corrientes.- Las obligaciones por beneficios a corte plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastes a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acamulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

- 3.5.3 Beneficios a empleados por terminación de la relación laboral.- Las indemnizaciones y desabueto por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.
- 3.5.4 Participación a trabajadores.- La participación de utilidades a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad del ejercicio.
- 3.6. Provisiones y confingencias.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puedea estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.
 - Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riosgos específicos del pasavo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto linanciero.
- 3.7. Ingresos por arriendo.- Los ingresos por arriendo se reconocen en resultados cuando el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad y es probable que la entidad obtenga benefícios ceonómicos derivados de la transacción, y, los costos incurrados en la transacción, pueden medirse con fiabilidad. La compañía solicita el pago de los arriendos por adelantado durante los printeros 5 días de cada mes.
- 3.8. Los costos y gastos,- son reconocidos con base en lo cansado o cuando son incurridos. Se reconoce anmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de eumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce tambien un gasto cu el estado de resultados integrales en aquellos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

casos en que se incurre en un pasivo, asa también se reconoce immediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

3.9. Impuesto a la Renta.- El gasto por impuesto a la unita está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdido). El impuesto a la centa corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se reiacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimenio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajusto al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferide es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de an activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdica financiera m gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecia de reporte. Les actives y pasivos por impueste diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasavos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles garancias gravables futuras centra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre si y, consequentemente, se prosentan en los estados financiaros por su importe neto, los saldos deuderes y acreedores tributarios, reconacidos como tales por amoridad tributaria, y siempre que los credatos tributarios respectivos no se hallen presentos y que, además, se relacionen con el mismo upo de impuesto a compensar.

4. Efectivo

Al 31 de deciembre del 2014 y 2013, el efectivo incluye valores en billetes y monedas que se posee, y que no mantienen ningún tipo de restricción y están immediatamente disponibles

5. Cuentas por cobrar clientes

La compañía no ha realizado actividad alguna durante el penodo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, por ello ao registra valores pendientes de cobro.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

6. Propiedades

Los detalles de las propiedades, son:

	Terreno	Inmueble	Propiedad planta y Equipo	Total
Costo o costo atribuido: Saldos al 31 de diciembre del 2012	(A)	(*)	500.00	500 no
Aciciones	123,760 00	256,520 00		580,280.00
Saldos al 31 de érciembre del 2013	123,760	256,520	900,60	380,880
Adiciones	%	¥.,	20	2
Sardos al 31 de orciembre del 2014	123,760	256,520	600 00	380,880
Valor en libros neto:	500-27500 600			
Al 33, se dicrembre del 2013.	123,760	256,520	500.00	380,880
Al 31 de diciembre del 2014	123,760	256,520	500.00	380.88%

7. Impuestos corrientes

- 7.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada dosde su conscitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentre del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentacion de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.
- 7.2 Impuestor por pagar.- Por no haber mantenido maguna actividad comercial la compañía no ha generado impuesto a pagar durante el presente ejercicio fiscal.

7.3 Impuesto a la renta por pagar

- 7.4.1 Tasa de impuesto a la renta.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% en 2013 (23% en 2012). Dicha tasa se reduce al 12% en 2013 (13% en 2013) si las utilidades se reinvierren en la Cempañía a través de aumentos en el capital acciones y se destican a la adquisición de maquinarias o equipos muevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.
- 7.4.2 Anticipo del impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impueste a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año antenor tomando como base los los estables.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

siguientes nibros. 0,4% del total de activos, 0,2% del total de' patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; v. 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En esso que el impuesto a la renta causado sen menor al monto del anticipo determinado del año unnediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

7,4.3 Reformas tributarias

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gastos Social, mediante el cual se reformo la Ley Orgánica do Régimen Enbutaria Interna, el cual cutre los principales aspectos incluye

- Para la determinación del anticipo del impaesto a la renta, únicamente las
 organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la
 Superintendencia de Economia Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de
 ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los
 activos monetarios.
- Se grava cen tarifa 12% a les servicios financieros
- Los pagos por impuesto a la Satida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No 353, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Javessiones, el cual entre los principales aspectos incluye

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deperá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejeccicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de reversiones mievas y
 productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia
 del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del
 impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tanfa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24ºw, hasta llegar en el 2013 al 22%.

Oteas cuentas y gastos acumulados por pagar.

Al 31 de diciembre del 2014, no existen otras cuentas o gastos acumulados pendientes de pago en la empresa.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 En Dúlares de los Estados Unidos de Norte América

9. Capital social

M 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía estaba constituído por 800 acciones ordinarias y nominativos de USS1 cada ena, totalmente pagadas.

10. Aporte para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, se encuentra pendiente de logalizar el aporte para futuro aumento de capital, autorizado por la Junta de Accionista, y se tiene previsto hacerio para el año 2014.

11. Otras reservas

Los accionistas de la Compañía, por unanimidad y mediante acta de Junta de Accionista, autorizo apropiarso de las utilidades un valor fijo para que conformar parte de las reservas y prevenir cualquier eventualidad de capital que requiera la Compañía.

12. Aprobacion de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 29 de marzo del 2015.

13. Eventos Subsequentes

Desde el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntes.

MESTOR GALARZA LL.

Gerente General

LADY LOPEZ PAREDES

Contador